UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Acta Nro. 16/2.019 (Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08/08/2.019).
Resolución H.C.D. Nro. 1229 /2.019.

"POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL CONSEJO DE DIRECCIÓN, EL CONSEJO EDITORIAL Y SE DESIGNAN DIRECTORES DE LA REVISTA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA LA EDICIÓN DEL AÑO 2019". - - - - - - - - - - - -

VISTO:

El **segundo** punto del orden del día, y; - - - - - - - - - - - - - -

CONSIDERANDO:

Que, el Decano, Prof. Dr. José Raúl Torres Kirmser, refiere que conforme a lo establecido anualmente para la publicación de la Revista Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales corresponde tomar medidas al respecto como la constitución del Consejo de Dirección, el Consejo Editorial y otras determinaciones;

Que, en nota dirigida al Decano y al Honorable Consejo Directivo, el Profesor Doctor José María Costa, en su calidad de co-director de la Revista, informa sobre los resultados de la Edición 2018 de la Revista, destacando que ha contenido 41 artículos científicos en un volumen de 706 páginas, con 500 ejemplares distribuidos. Asimismo, que la revista se halla disponible en su versión electrónica en el sitio web de la Facultad. -

Que, en la misma nota, solicita la adopción de decisiones para la implementación de la Edición 2019 de la Revista, proponiendo la integración del Consejo de Dirección, el Consejo Editorial, ratificación de los directores y establecer el período para la recepción de artículos y posterior publicación de la edición. - - -

Que, la constitución del Consejo de Dirección de la Revista corresponde hacerlo con la integración de los miembros del Consejo Directivo de la Facultad, y la constitución del Consejo Editorial corresponde hacerlo con los miembros ya designados anteriormente, a los que se sumarán otros docentes postulados por el Consejo Directivo; -

Que, se considera pertinente establecer un período de convocatoria abierta para la recepción de artículos para la Revista Académica, así como es necesaria la adopción de una guía de pautas para la redacción de los artículos que permita la uniformidad de

Acta Nro. 16/2.019 (Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08/08/2.019).
Resolución H.C.D. Nro. 1729 /2.019.

presentación así como su adecuación a los estándares de publicación que exigen las entidades evaluadoras de revistas científicas; - - -

Que, el tema fue tratado en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, **Acta N° 16/2019, de fecha 08/08/2019.** - - - - - - - - -

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias; -
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN; - - - -

RESUELVE:

Art.1ro.-CONSTITUIR el **Consejo de Dirección** de la **Revista Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales** de la Universidad Nacional de Asunción, con los siguientes Consejeros: -

DECANO:
PROF. DR. JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER.-

VICEDECANO:
PROF. DR. OSVALDO GONZÁLEZ FERREIRA.-

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO:
PROF. DRA. MIRYAN PEÑA CANDIA.-
PROF. DR. RAÚL FERNANDO BARRIOCANAL FELTES.- -
PROF. DR. DELIO VERA NAVARRO.-
PROF. DR. LUIS FERNANDO SOSA CENTURIÓN.-
PROF. DR. AMELIO CALONGA ARCE.-
PROF. DR. CARLOS ANÍBAL FERNÁNDEZ VILLALBA.-
PROF. DR. JOSÉ MARÍA SALINAS.-
ABG. JOSE GONZALEZ MALDONADO.-
ABG. FERMIN RECALDE RAMOS.-
ABG. RODRIGO DURE.-
ABG. GERARDO BOBADILLA-
EST. JUAN MANUEL MAIOLI GACIA.-
EST. ALFREDO RENE BENITEZ CABRERA.-
EST. HEBER HERNAN CARDOZO ARECO.-
EST. LIDER RODRIGO BENEGAS.-

MIEMBROS SUPLENTES:

DOCENTES:
PROF. CARLOS GONZALEZ MOREL.-
PROF. ANGEL YUBERO.-
PROF. CARLOS MARÍA AQUINO.-
PROF. ADOLFO GONZALEZ PETIT.-
PROF. PATRICIO GAONA FRANCO.-
PROF. ARNALDO MARTINEZ.-

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

1889

Acta Nro. 16/2.019 (Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08/08/2.019).
Resolución H.C.D. Nro. 1129 /2.019.

ESTUDIANTES:

EST. LEYLA ALINA AYALA RAMIREZ.-
EST. NICOLAS ARIEL PANE BAUM.-
EST. OSVALDO INSFRAN VERA-
EST. RAQUEL BOGADO.-

Art.2do.-DESIGNAR al Decano Prof. Dr. José Raúl Torres Kirmser y al Prof. Abog. José María Costa, **Directores de la Revista Académica** de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.A.- -

Art.3ro.-CONSTITUIR el **Consejo Editorial** de la Revista Académica que estará integrado por los siguientes miembros: Prof. Dr. Oscar Llanes, Prof. Dr. Adolfo Ozuna, Prof. Dr. Bonifacio Ríos Ávalos y Prof. Dr. Raúl Fernando Barriocanal, y autorizar al Decano Prof. Dr. José Raúl Torres Kirmser a realizar las consultas e invitaciones correspondientes a personalidades del Derecho externas a la Facultad, nacionales o extranjeras, a fin de integrar dicho Consejo Editorial. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Art.5to.-DISPONER que el período de recepción de artículos para la Revista, en su edición del año 2019, abarque desde el 1 al 30 septiembre del presente año. -

Art.6to.-ENCOMENDAR a los Directores de la Revista Académica la adopción de las medidas pertinentes para la organización y publicación de la misma, así como para adoptar los estándares internacionales de calidad académica y editorial que permitan proseguir con los procesos tendientes a la indexación de la Revista Académica a nivel nacional e internacional. - - - - - - - -

Art.7mo.-COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar. - -

Prof. Abog. Angel A. Yubero Aponte
Secretario de la Facultad

Prof. Dr. José Raúl Torres Kirmser
Decano y Presidente

Scanned by CamScanner